



PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

Director D. PEDRO GONZÁLEZ BOLÍVAR

Redacción y administración: Colón, 88

La correspondencia al director
Número suelto 5 CENTIMOS

No se devuelven los originales

POLÍTICA MONÁRQUICA

EXCEPTISMO

Después de echar una retrospectiva mirada á los sucesos políticos que en esta semana se han sucedido, sólo un vago exceptismo puede hablar de ellos.

¿Qué puede el pueblo esperar de los desenlaces obligados en todo lo debatido en las Cortes?

Amarga debería ser la contestación y amargamente recorre los labios de las miserables capas sociales españolas.

Se ha demostrado que Maura es un loco con delirios de Torquemada ó Nerón *petit*, el Cierva despreciable oyó varias veces que documentadamente le rasgaban los oídos con el dictado horrible de asesino.

Además se han lanzado por el general Ochando y por otras personalidades, acusaciones importantísimas, tan importantes que aparejadas llevaron muchas, muchísimas víctimas del sufrido pueblo, tan importantes que á no haber sucedido en España, sucesos emocionantes y justicieros verían nuestros somnolientos ojos.

A esto se añade un descubrimiento que aún apasiona los ánimos: nuestro pobre y desorganizado ejército cuesta más que el numeroso y vencedor del imperio del Sol Naciente.

¿A qué se debe esto? Sencillamente á que los gobernantes de la Monarquía cuidan más del favoritismo y de satisfacer sus desmedidas ambiciones que á trabajar seriamente en el Poder, de tal forma, que la enseñanza, las obras públicas, las libertades y con ellas la supremacía del Poder civil, estén en sólida organización capaz de cumplir dignamente su cometido.

Y por eso, por no cuidar más que al relleno de los estómagos turnantes en el disfrute del Poder vemos esa continua, eterna película en la que incesantemente se dibujan nuevos repugnantes sucesos, donde pasan incesantemente nuevas y sangrientas mil vistas donde lo hediondo compagina con el horror y el asco.

¡Fúnebre y asqueante cinematógrafo, siempre con nuevas películas y siempre con el mismo público.

A este debemos avisarle para que en el indignante espectáculo no se corrompa su ingenio pensamiento, ni llegue su espíritu atormentado á la atonía de la insensibilización.

Y ante esto ya no cabe el quietismo suicida; la parálisis cunde terrible é inexorable en el cuerpo del paciente... ¡Desgraciados de aquellos que con discusiones imbéciles detengan la carrera de los enérgicos doctores que vayan á salvar al enfermo nacional!

Porque de seguir en la oscuridad, en el silencio mortecino de la muerte, sería llegado el caso de fomentar las resoluciones extremas.

Y al pueblo, al pobre pueblo del tercero y del cuarto estado social, que no entiende las concreciones de las ideas, ni las altas sublimidades del superhombre, se encontraría con dos caminos.

A uno, al caos de las revoluciones sangrientas sin objetivo manifiesto, al abismo negro y horrible, de los dinamiteros enloquecidos irán

los desesperados, aquellos que con una vibrante cuerda por alma hubiesen sufrido mucho y no tuviesen el suficiente exceptismo de los *cerebros cultivados*...

Y al otro, los excépticos, los hombres autómatas, los víctimas que nos hubiésemos arrancado esa piltrafa palpitante que se llama corazón, para sumarnos á la vida, para poder gozar la vida que es lo que está por encima de todo lo bueno y todo lo malo...

Tenemos que evitar ese derrumbamiento de los ideales, somos responsables del exceptismo que se masca ya en el ambiente.

Hemos de luchar por las ideas, por todas las ideas sin excepción, pero claras, limpias, puras, de todas clases y de todos los matices.

Ya dijeron muchos sabios y es verdad, que la vida no es vida sin el Ideal, sin aspiraciones é ilusiones que nos den un objetivo para vivir!...

NICOLÁS DE T.

Por lo visto, este veranito también se las trae. A medida que arrecia el calor, arrecian los disgustos sobre la desangrada España. Huelga en la capital de Vizcaya, algunas tropas á Ceuta y la emigración en aumento. ¿Libraremos con bien? Será difícil.

NO OS ALARMEIS

Se lo decimos á esa masa de furibundos clericales que, hace unos días trabajan sin darse momento de reposo—alguna vez ha de trabajar esta gente—recogiendo firmas para elevar una protesta en contra de la R. O. que el señor presidente del Consejo de ministros tuvo á bien publicar para poner coto á la invasión jesuítico-frailuna.

No os alarmeis y desechad los temores que abrigan, pues no tienen justificación alguna, por que seguramente no pasará nada y si hemos de hablar con sinceridad, creednos que lo sentimos.

Los radicalismos que pregona el señor Canalejas, no son los que prometió llevar á la práctica, tan pronto fuera Poder, en su célebre propaganda de hace diez y seis años.

Hoy no son más que un puro cocimiento de tila para calmar la excitación de nervios de la Concentración republicano-socialista. Se evaporan cual la niebla ante la fuerza de los rayos solares. Son el valladar opuesto al pueblo que á voz en grito pide que se disminuya el número de las Ordenes religiosas, que tratan de acapararlo todo y de estender su dominio por todos los ámbitos de la tierra.

No os alarméis tanto porque el demócrata (sic) Canalejas diga que va á meter en cintura á esa plaga odiosa de clericales, que se dedica á usufructuar toda clase de industrias sin estar obligados al deber de contribuir que pesa sobre los demás ciudadanos. Estad seguros de que lo más que hará el hoy presidente del Consejo será aplicar unos cuantos, pero ligeros alfilerazos al pulpo odioso y repugnante llamado clericalismo; de modo que por tan poca cosa, no merece la pena de inquietarse, ni mucho menos de que encopetadas damas á quienes no molesta la miseria del pueblo, ni comparten con las hijas del trabajo los sufrimientos que les acarrea la pícara explotación,

se dediquen á cazar incautos que estampen su firma en la tan cacareada protesta.

Si todo ese derroche de actividad, que en favor de vuestros amadísimos frailes y jesuitas, empleais hace unos días, fuera dedicado á arrancar la desolación que invade los hogares de los trabajadores por falta de alimento, sería loable y digna de aplauso vuestra obra; pero esto, ni os preocupa ni os interesa.

Contemplais con la mayor indiferencia, sin que aún siquiera llegue á conmoveros, el triste cuadro que representan las afligidas madres cuando ven partir sus hijos queridos á la guerra, ó á sus esposos á tierras extrañas en busca del pan que aquí no encuentran. ¡Si fueran frailes!...

Dad tranquilidad y sosiego á vuestro espíritu, que nada sucederá, clericales. El feroz é inquisidor mallorquín y su aprovechado discípulo el desahogado exministro muleño, os tienden sus manos ensangrentadas y os prestan un apoyo decidido, poniendo en juego la influencia que tienen en determinadas esferas.

Vuestros trabajos de zapa dan buenos resultados, y vuestras amenazas—á pesar de ser ridículas—preocupan grandemente á los hombres de la Monarquía, que hacen caso omiso de las aspiraciones de las masas populares, y cual vosotros, también tienden su mano á los *pobrecitos* frailes.

No hay, pues, motivo para tanta alarma, porque las arrogancias del jefe del Gobierno, no han de ser más que palabras, sólo palabras que jamás se traducieran en hechos.

El anticlericalismo del señor Canalejas está harto demostrado en el corto triunfo que usufructúa el Poder, y á él nos atenemos para creer cuanto dejamos apuntado.

ESTE.

A juzgar por lo que dice Maura, la única salvación de España consiste en regirse por la política conservadora.

¡Se necesita frescura para hablar como lo hace el caballo loco!

ACTA

Interesados los firmantes de la presente en que sea conocida por nuestros lectores, gustosos la publicamos accediendo á sus deseos.

En Béjar, á 12 de Julio de 1910, siendo las 16, se reunieron en la morada de D. Leocadio Cascón los abajo firmantes, constituídos en Junta ó Consejo que el Comité de Conjunción republicano-socialista de esta Ciudad nombra según oficio fecha de ayer, para que por delegación de dicho organismo, conociera y tratara las presentes diferencias surgidas en el seno del Ayuntamiento entre concejales de nuestra comunión político; y habiendo en cumplimiento de lo acordado en sesión celebrada la noche anterior, pasado oficio á todos aquellos señores concejales que oficial y públicamente consta que pertenecen á la agrupación republicano-socialista, para que concurrieren á esta sesión, al objeto de poder, oyendo las razones y explicaciones de todos, formar juicio acertado y adoptar las resoluciones que estimase conducentes al buen nombre y pú-

blicos prestigios del partido en que militamos, comenzó la sesión designando para ocupar la presidencia y secretaría á D. Francisco González y á D. Manuel Campo.

Dada cuenta por el señor Presidente del objeto de la reunión, conocido de los asistentes por el oficio en que se citaba, se leyó seguidamente una carta firmada por los también convocados señores Gorzo, Valle y Alfredo Rodríguez en que excusan su asistencia en razón á que por no haberse llamado al señor Izquierdo (D. Mariano) no creían posible llegar al fin propuesto. Después el presidente invitó á los concejales correligionarios que habían deferido á la citación y son señores Bolívar, Lozano, Rodríguez (León), González (Eloy), González (Emilio), Benito Martín, Ortín, Rodríguez (Juan) y García (Tomás) á que expusieran el origen, causas y desarrollo de las diferencias y cuestiones existentes entre los correligionarios concejales, discordancias que han trascendido á la Prensa de la localidad en términos que no es posible descuidar, y que en la opinión han producido gran revuelo y comentarios, lesivos al crédito y estimación del partido. Los más de los antes dichos señores usaron de la palabra, dando extensa cuenta y detalladas explicaciones, versando todas ellas acerca de la separación y reingreso del señor Izquierdo en el partido republicano y de la distribución de los cargos edilicios en el actual Ayuntamiento de nuestro pueblo. El señor Bolívar declaró que él con propósitos de concordia y procurando fortalecer al partido sumando adeptos y con criterio general, había como admitido de nuevo en el partido al señor Izquierdo, y que en vista de esto, los compañeros y correligionarios le nombraron primer teniente de alcalde, habiendo, á pesar de esto, el señor Benito (Eusebio) puesto en contra su voto, por entender que el reingreso no estaba hecho en debida manera. Las explicaciones referentes á la distribución de cargos, consistieron en demostraciones de que lo hecho fué por mayoría y comprometiéndose todos á que esa mayoría resultase unanimidad en la sesión pública, compromiso á que después se faltó por algunos correligionarios, dejando con ello al descubierto la disparidad é indisciplina reinante.

El señor Presidente y los demás compañeros de Comisión, entendieron que eran suficientes las amplias y sinceras manifestaciones que habían escuchado; y como sobre todo lo oído había de deliberarse con entera libertad de acción, para después adoptar los acuerdos que se creyesen convenientes, rogaron á los señores concejales dieran por terminada la entrevista. Hecho así y continuando la sesión la Junta, sin presencia de ninguna otra persona, se discutió con detenimiento, imparcialidad y elevación de miras, llegando á adoptarse por unanimidad y á satisfacción cumplida de todos los concurrentes las resoluciones que se expresan en las conclusiones siguientes:

- 1.º Que carece de razón y fundamento la desatención de los señores Gorzo, Valle y Alfredo Rodríguez al no acudir al llamamiento de esta Junta, toda vez que el no incluir entre los citados al señor Izquierdo, obedece justificadamente á no poder considerarle como correligionario por no serlo oficial y públicamente, debiendo dejar sin contestación alguna la carta de estos tres señores.
- 2.º Hacer constar el desagrado con que esta Junta ha visto la conducta del señor presidente del Comité, al acoger por su solo acuerdo, como reingresado en el partido al señor Izquierdo que había sido separado por disposición del Comité, alcanzando su desagrado á todos los concejales que con su voto contribuyeron á elevar á dicho señor á la primera tenencia de alcalde de Béjar, sin que procediera el levantamiento de la corrección que se le impusiera; debiendo advertir para lo sucesivo, que las rehabilitaciones cuando procedan, no deben ser hechas sino por el Comité ó en asamblea del partido.
- 3.º Condenar toda ofensa de acción ó palabra que pueda realizarse contra el principio de autoridad, y opuesta á los respetos que deben observarse entre compañeros del Concejo, y más siendo

correligionarios, estando esta Junta dispuesta á adoptar enérgicas y saludables resoluciones, caso de que hechos concretos de la naturaleza indicada, las hiciese necesarias.

- 4.º Que por amor á nuestro partido y respetando los acuerdos del mismo, en la actualidad debemos sostener y amparar con toda nuestra fuerza moral á los concejales nuestros correligionarios que hanse dignado responder á nuestro llamamiento y dar explicaciones que esta Junta ha estimado como sinceras y bastantes, rogando y exhortando á indicados señores, que son los nombrados anteriormente, á que perseveren en sus puestos en el Concejo, identificándose ante la buena administración municipal y haciendo la solidaridad que debe reinar entre los que pertenezcan á un mismo partido; sin que lo dicho en esta conclusión, perjudique á lo dispuesto en otra anterior, ni la modifique en nada.
- 5.º Asistir esta Junta, é invitar á los correligionarios á que asistan también, á las sesiones del Ayuntamiento, para acreditar con las buenas formas debidas y la observancia de todo respeto en la Casa Consistorial, que en nuestro partido existe la sensatez y cultura, haciendo saber al público esta determinación por medio de hoja impresa.
- 6.º Pasar copia de este Acta al Comité de concentración de Béjar, é indicar los deseos de esta Junta de que se diera publicidad al contenido de las conclusiones adoptadas.
- 7.º Esta Junta continuará funcionando en tanto lo estime procedente, salvo el acuerdo del Comité.

Béjar 12 de Julio de 1910.

Manuel Gómez; Santiago Duprado; Fermín Barbero Vela; Martín Ramos; Leocadio Cascón; Eustaquio Benito; Esteban Sánchez; Pedro Casas; Sebastián Lara, Ricardo Martín.

El secretario

El presidente,

MANUEL CAMPO, FRANCISCO GONZALEZ.

COMUNICADO

Sr. Director de LA LUCHA

Distinguido correligionario y amigo: Le agradeceré inserte en su semanario los renglones siguientes, pues tengo sumo interés en ello para desvirtuar los conceptos ofensivos que se me han dirigido.

Por tan singular favor le quedará sumamente agradecido su aftmo. amigo

Donato Martín.

¡YA ESTÁN ENTERRADOS!

En el órgano ú *organillo* de D. Mariano Izquierdo, un anónimo que se titula republicano (!) inserta unas bilis que en el despecho más grande ha expelido.

Aunque el sufrido pueblo de Béjar bien claramente nos ha demostrado que nuestros actos los hace suyos, quiero contestarles de una vez para siempre á los exabruptos vertidos por ellos.

Queriendo hacer una burla, han provocado justas protestas en las personas sensatas, en lo que me decía de «zapatero á tus zapatos». A esto he de contestar al director, puesto que un seudónimo no me permite saber á quien en verdad he de dirigirme.

En un hombre que cual ese director se sigue intitulado republicano, no cuadra bien que se distinga la honorabilidad y suficiencia de una persona según el oficio que tenga; eso es hasta indigno.

Pero aparte de eso, estoy orgulloso, muy orgulloso con mi modesto oficio, porque es humilde y oscuro, pero es honrado; entiéndalo bien, «honrado», y sirve para que yo dé trabajo y que comer á muchas personas. Y todo esto que en su pequeñez es oscuro y es modesto, es algo alto y sublime y enorgullecedor y á ello no pueden aspirar algunos que mucho hablan desde sus *alturas*, porque sus oficios no han llegado á la honradez de no quitar el pan á los demás, por artes no muy limpias ni en hermanía con la ley.

¿Me derrotaron algunas veces? ¡Ah! y que contento estoy de ello. Dos veces me derrota-

ron y en dos he vencido. De éstas, una con oposición; pero entonces vencí gallardamente y cuando me derrotaron, fué porque no quise vencer con malas artes, no quise vencer sobornando el sufragio.

Mi integridad de ideas, mi ánimo avanzado, se vió combatido por todos y me vencieron en lucha honrosa, ¡qué orgullo más grande! Nada de puerta falsa; esta es para aquellos que dándose las de un partido, obtienen sus votos y compran los demás. ¡Tampoco es por esa parte!

De mi gestión en el municipio, claras muestras son los números, no barajados según convenga sino reales, con la realidad de los hechos.

Y ahora llega lo tremendo y lo ridículo. En el periódico de D. Mariano podrán verse artículos en los que se ponía por las nubes la gestión del Ayuntamiento de que yo fui individuo y presidente accidental de Hacienda.

Con verdad eran todos esos elogios que se insertaban en el periódico que dirigía y censuraba el señor Izquierdo; es decir que lo que antes creía bueno y justo este señor, ahora lo cree malo y todo lo contrario de antes. Repasen, repasen la colección del periódico.

Y ante esto que es aplastante, ante esto que indigna á las personas de juicio, ante esto que dice tan poco en favor de la firmeza de una persona, no queremos poner los calificativos que dice ya esa opinión que se atribuyen y que poseen tanto como Cierva cuando decía: «La opinión está conmigo».

¿Qué autoridad tengo para ir al municipio? Ya lo veis: esas que ya he dicho y otras que me callo; la dignidad, la honradez, la firmeza en mis ideas. Y créalo el señor Izquierdo. Yo sí puedo tener motivos para estar en un municipio á donde un partido me ha llevado por sus votos. Yo tengo autoridad para hablar en él, porque digo las inspiraciones de quienes me llevaron.

Pero ¡ah! D. Mariano... Crea que si yo fuese expulsado de la agrupación que á él me llevó, que si mis representados al retirarme la confianza no me creyesen digno de representarlos, nunca, entiéndalo bien, ni un momento más seguiría en él, porque mi propia dignidad, mi honrada dignidad que está por encima de todo, me impediría seguir un momento en el puesto para que había sido nombrado.

¿Es bastante? Ni una palabra más he de decir. Además que aunque menos hubiera dicho el público discierne más de lo que pudiera convenir á D. Mariano Izquierdo y por lo cual ahora está á nuestro lado.

Después de esto, sólo me resta unas palabras: Si; que me entierren con D. Pedro G. Bolívar, porque me honraría con ello. Pero, por Dios y todos los santos ¡que no me entierren con D. Mariano!

Aunque á decir verdad, ellos resultan los enterrados, muertos políticamente para el pueblo bejarano.

DONATO MARTÍN.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 19 de Julio de 1910

PRELIMINARES

El debate entablado en la pasada sesión, relacionado con la gestión llevada á cabo por la comisión de Hacienda que cesó al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, hizo que en el campo republicano se iniciaran algunas divergencias que para resolverlas, se hizo preciso que se formara una Comisión compuesta de caracterizados y prestigiosos nombres que, probos y entusiastas interesados en mantener sin mancilla los ideales republicanos, para que desechando antagonismos personales, dictaminara en justicia lo que creyera pertinente sin lastimar lo que cada cual creyera le asistía en derecho de lo que sostenía.

Este nuevo organismo, animado de grandes deseos para evitar el que por cosas baladies pudiera surgir una crisis dentro del partido de Coalición republicano-socialista, requirió ante su presencia á los ediles que á ella pertenecen, y después de interrogarles acerca de las casusas que motivaban las pequeñas disidencias que la opinión pública veía con disgusto, publicó una hoja en la que se hacía un llamamiento á todos los correligionarios para que concurriesen á presenciar las sesio-

SECCION DE ANUNCIOS

Café-Restaurant

DE

JUAN RODRIGUEZ FERNANDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.
Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas.



CAFE Y FONDA DEL COMERCIO EN GUIJUELO

Este nuevo edificio, construido para este fin por la sociedad anónima «La Recreativa», está á cargo del acreditado fondista bejarano

ALVARO HERRERO

Tiene amplias y ventiladas habitaciones con alumbrado y timbres eléctricos; se sirven con economía banquetes, bodas y bautizos en la localidad y pueblos limítrofes; cubiertos á la carta, desde peseta en adelante. Visítad este establecimiento y os convenceréis de su realidad.

SE VENDEN

dos wagones de madera, uno de nogal y otro de aliso aserradas en tablón.
Una máquina de echar letras con muy poco uso para fábricas de paños.
Un coche aserré de dos ruedas y cuatro asientos en el interior.
Borras de lanas para colchones.
Paja de trigo para ganados.
Para tratar con

Manuel Jiménez,

LIBERTAD, NÚM. 18, BÉJAR

Quiere usted comprar artículos de escritorio á precios muy económicos?

Visite el nuevo establecimiento instalado en la calle Mayor de Reinoso, núm. 13, (antiguo estanco) en el cual encontrará abundante y moderno surtido en todo lo que comprende el ramo de LIBRERIA, PAPELERIA Y ARTICULOS DE DIBUJO.

Tiene las mejores marcas de tintas de escribir y copiar, copiadores á precios reducidos, libros de despacho elegantes y resistentes, plumas de todas clases, y tintas para sellos, de superior calidad.

En el ramo de POSTALES, hay siempre las últimas novedades, en todas clases y tipos, en colecciones y sueltas, á precios sumamente bajos.

En PETACAS, PITILLERAS, PIPAS Y BOQUILLAS de todas formas y precios, hay siempre grandes existencias.

DISPONIBLE

La Madrileña

Esta magnífica finca, enclavada en el sitio más hermoso del Castañar, de esta ciudad, con vistas admirables, es propia para pasar el verano, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un hermoso jardín, y la casa está mueblada con gusto.

Dirigirse á
DON ANTONIO ALVAREZ
PALOMARES DE BÉJAR



Lámpara "PHILIPS,"

CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

Enrique Jiménez Martín

46, SANCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16	bujías á	2'60	pesetas.
» 25 y 32	id. á	2'75	id.
» 50	id. á	3'00	id.
» 50	id. esféricas á	3'25	id.
» 100	id. id. á	7'00	id.

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

DISPONIBLE

LAGUNILLA Se Venden

una casa en la calle de la Reina, un Cercado al sitio del Cerrillo y dos huertos al sitio de los Alayos y de las Polvoras.
Informes y condiciones á

D. GREGORIO HERNÁNDEZ MATÍAS, procurador
Mayor de Reinoso, 8, principal

Provincia de

Sr. D.

nes y de este modo poder formar juicio exacto del debate.

Orgullosos y satisfechos pueden estar de su obra los individuos que forman la Comisión. A la hora señalada por esta, acudían á la Casa del Pueblo cuantos pertenecen á la Conjuración, dando con ello una prueba de disciplina digna de aplauso.

Con un lleno completo y con asistencia de los concejales, señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Valle, Rodríguez Huertas, Ortín, González Benito, Rodríguez Fernández, Martín García, González Gosálvez, Benito Jiménez y García Bonilla, se abre la sesión á las ocho y media, presidida por el alcalde señor González Bolívar.

En medio de un sepulcral silencio, se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

DESPACHO ORDINARIO

Se dió lectura á un oficio del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis invitando al Ayuntamiento para el acto de la visita Pastoral que ha de tener lugar en la iglesia del Salvador á las diez de la mañana del día 20 del actual.

Se acordó asista un concejal por esta vez. El señor Valle propuso, y así se acordó, que en lo sucesivo no asista el Ayuntamiento á ningún acto religioso.

Oficio de la Cámara de Comercio participando tiene designada una comisión compuesta de los señores don Pablo Núñez, don Pedro Junquera y don Valeriano Rodríguez, para que como auxiliadora se ponga á disposición de la que haya de nombrar la Corporación con el fin de estudiar y llevar á la práctica el programa de festejos para la feria de Septiembre.

Se designó á los tres señores tenientes de alcalde para que formen parte de referida Comisión.

Se acordó pasar al archivo en expectación de vacante, á la disposición de la comisión de Hacienda, una solicitud de Crisanto Martín García que demanda un empleo en el resguardo de Consumos.

Solicitud de don Tomás Hernández Agero pidiendo autorización para construir un edificio de nueva planta dentro de su finca máquina de la Nogalera. Se acordó pasara á informe de la comisión de Policía y Obras.

Se dió lectura á otra solicitud de don Bernardo García Bernalt pidiendo permiso para dar una ó dos representaciones en el Teatro Cervantes el día 24 del corriente. S. E. acordó pasara á informe de la comisión de Policía, recomendándola la brevedad.

Dada también lectura á una solicitud de Pablo Linares Hernández portero de este Ayuntamiento, pidiendo licencia por 23 días para tomar aguas á fin de atender á su quebrantada salud, se acordó concedérsela sin la gratificación propuesta por el señor Rodríguez Fernández, en atención á percibir el sueldo, por lo cual dicho señor Rodríguez retiró su proposición.

Sin discusión fué aprobado el informe que emite la comisión de Policía y Obras á la solicitud de don Rafael Díaz Gómez con las condiciones que en el mismo se consignan.

Dada lectura á las cuentas del Hospital correspondientes al segundo trimestre del corriente año, cuyos ingresos ascienden á la suma de 12.304'51 pesetas y los gastos 1.655'74 quedando por tanto una existencia á favor de dicho establecimiento en metálico y título de 10.648'77 pesetas.

El señor Izquierdo, presidente de la comisión de Hacienda, dijo haber examinado dicha cuenta encontrándola conforme y que en adelante llevará una intervención el enfermero según está acordado, por lo cual la Corporación acordó aprobarlas.

El señor alcalde ordenó la lectura de una atenta carta del Exmo. Sr. presidente del Consejo de ministros expresando su gratitud. Su Excelencia la escuchó con satisfacción.

COMISIONES

HACIENDA

Da cuenta de haber enviado fondos á Salamanca.

(Siempre lo mismo).

POLICÍA Y OBRAS

No tiene asuntos.

INSTRUCCION BENEFICENCIA Y SANIDAD

Manifiesta lo mismo y el señor Izquierdo pregunta si se han hecho gestiones para que el enfermero del Hospital lleve un libro donde consigné los gastos del benéfico establecimiento, á fin de poder confrontarlos con los que presente el señor administrador.

El señor Rodríguez Fernández contesta diciendo, que al girar la visita de inspección, se manifestó al señor administrador que una vez concluidas las existencias del chocolate, no elaborase más, para hacer el consumo á las fábricas y tiendas que elaboran y venden este artículo, conviniendo con referido señor en que desde primero de Agosto lleve el enfermero un registro de entradas y salidas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín García reanuda el debate pendiente en la sesión anterior. (Expectación).

Manifiesta que tiene datos suficientes para contrarrestar los ataques que se le dirigieron y está dispuesto á probar que durante el tiempo que perteneció á la comisión de Hacienda, no dió motivos para que se le censure.

El presidente con muy buen acierto y con el asentimiento general, hace presente que verá con agrado que se huya de personalismos durante el debate y más aún si se da por terminado, toda vez que el señor Izquierdo no trató de ofenderle.

El señor Valle manifiesta que á pesar de estar dispuesto á debatir ampliamente, creyendo interpretar los deseos del público, opina como la presidencia, (aprobación general).

El señor Izquierdo confiesa que no trató con sus palabras de molestar al señor Martín García y expone documentos para demostrar la verdad de cuanto dijo en la sesión anterior.

El señor Martín García dice que no le satisfacen por completo las explicaciones dadas por el señor Izquierdo y que desea continúe la discusión.

A petición del señor Valle se da por terminado el incidente, y el señor Izquierdo solicita de la presidencia sean expuestos al público los documentos que aporta para que juzgue como crea conveniente.

El presidente da algunas explicaciones al señor Martín García para convencerle de que no tiene importancia el que se le haya dicho estuvo en la comisión de Hacienda de presidente interino y levantó la sesión.

UN REPORTER.

PEQUEÑECOS

Ve niña á ver á BROCHADO
 Actor que dá á manos llenas
 Risas, si risa has buscado
 I penas si quieres penas.
 Es un actor elegante
 Declama admirablemente
 Y ma y odia en un instante
 Después de hacer de paciente.
 Es artista moralista,
 Su ingenio es *peliculario*:
 Pronto estrena esa REVISTA
 El non de lo extraordinario.
 La obrita es *peliculosa*
 I por tal será aplaudida.
 Como asegura Espinosa
 Una persona entendida.
 La obrita es bonita... ¿Sí?...
 ¿quién está el que lo predice.
 Sabremos pronto, si así,
 Bejar con Calvo lo dice.
 El argumento es jocoso
 Caleante y desmigante
 Alegre y *peliculoso*
 Hallano en lo descuajante,
 Atención y al dicho estreno
 No faltes, bella morena.
 Allí verás lo que es bueno,
 ¿abrás lo que es cosa buena.

Para sustos no se gana
 pues anuncia *El Imparcial*,
 con asombro excepcional,
 que en Castellón de la Plana,
 un inglés, un tal *Voulin*
 un cometa ha descubierto
 afirmando, como cierto,
 que se trae las de Caín.
 Descubrir podrá un cometa,

y dos cometas, y tres;
 pero en España ese inglés
 no descubre una peseta.

Ya se impugna y se discute
 la *doctrina* de el *Supremo*;
 que si negro y que si blanco,
 que si blanco y que si negro.
 No está mal; pero me extraña
 (lo digo como lo siento)
 por ser Maura (D. Antonio)
 el *fac totum* del suceso.

¡Y que aun se diga que Maura
 siente y gobierna á lo *neo!*...
 Eso es no querer ver claro
 ó querer hacerse el ciego.

Y si no, ¿cómo se llama
 quien pone al *Supremo* el veto
 y hace que resulte limpio
 lo que era... vamos... lo inverso?

Si esto no es *supremacia*
 me río de lo supremo,
 y sigan y vayan actas
 aprobándose en Congreso

que si negro y que si blanco
 que si blanco y que si negro.
 Con eso del concordato
 anda mal el ministerio.

Creo que el *santo de espaldas*
 se le vuelve á este gobierno.

Hace poco juraría
 que *mi amigo* Yo entendía
 de *Geografía Postal*;
 mas veo que anda muy mal,
 que no sabe *geografía*.
 Para el *distrito* ha mandado,
 hace ya un mes, bien contado,
circulares que el *destino*
entorpeció en el camino.
 Vamos, que no han *circulado*.
 Y por eso el otro día
 Yo conmigo discutía
 que los pueblos de estos lares
 están allende los mares.
 ¡Si sabrá Yo *geografía!*

A NUESTROS LECTORES

PROVISIONAL DESPEDIDA

Este es el último número, por ahora, de LA LUCHA.

Y no se alegren los enemigos ni entristezcan nuestros numerosos y queridos amigos. Para ello, vayan explicaciones.

Decimos que el último número por ahora, decir, que LA LUCHA deja de publicarse sencillamente:

Porque nuestro director se ve agobiado por innumerables ocupaciones, las cuales han ido aumentando con la alcaldía; por esta causa le es imposible atender lo debidamente á este periódico.

Y segundo, porque nuestro redactor A. Nicolás Pinto (Nicolás de T.) se marcha á pasar una larga temporada en la villa y corte de España y no podía por lo tanto sobrellevar el peso del periódico, nuestro querido redactor G. González, pues seguramente recaería todo sobre él, lo cual no puede ser.

Por lo demás, hemos cumplido nuestro pequeño programa y estamos orgullosos de él. Hemos luchado noble y valientemente por el descanso.

No se alegren nuestros enemigos, porque cuando menos lo piensen volveremos á la palestra á plantar bandera ante sus desafueros tropelías.

Y ahora, damos las más sinceras gracias á nuestros amigos. Podemos sin inmodestia alguna decir, que LA LUCHA ha sido quizá la empresa periodística que más resonancia, que más aceptación y leída fué en los anales periodísticos de Béjar.

Enérgicamente, cara á cara y á plena luz combatimos el odioso caciquismo y la traidora repugnante allí donde hubo menester.

Tuvimos Equidad antes que Justicia. Defendimos la Libertad y la Verdad arrollando por todo.

Hemos cumplido nuestro deber. Y hasta otra, quizá próxima, en que volveremos á enristrar la péñola, verdadera lanza de los quijotes de la Libertad española.

LA REDACCIÓN.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.